

**A la atención: SR. SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**

**CALLE ALCALÁ, 38-40; 28071 MADRID**

**Asunto: Solicitud de publicación de calendario con actuaciones en materia de personal en el ámbito de la Secretaría General de II.PP.**

Don José Luis Pascual Criado en calidad de presidente de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**), Sindicato mayoritario en el sector y afiliado a la Unión Sindical Obrera (**USO**), por medio del presente viene a **SOLICITAR** la publicación por parte de esa Secretaría General de un Calendario con las fechas aproximadas de las próximas actuaciones en materia de personal en el ámbito de la misma en base a los siguientes

## MOTIVOS

En la actualidad están pendientes de ejecutar diversas actuaciones en materia de personal en las que se van a ver inmersos miles de funcionarios. Así, están pendientes de ejecutar los movimientos correspondientes al concurso de provisión de puestos de trabajo niveles 15 al 22 aún en marcha, incluyendo las posibles retenciones en sus centros de origen de algunos de los adjudicatarios en dicho concurso, las aperturas de los nuevos centros penitenciarios de Málaga II (Archidona), el nuevo centro de Ceuta, el nombramiento como funcionarios de carrera de los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de las OEP 2014 y 2015.

La falta de concreción en las fechas en las que estos movimientos se van a efectuar afectan no sólo al funcionamiento de los distintos centros penitenciarios y de inserción social y su correcta gestión en materia de personal, sino también a la vida personal y familiar de todos los trabajadores que no pueden realizar ni siquiera una mínima planificación respecto a su vida personal y familiar.

Durante varios años desde la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en situaciones similares se hacía público un calendario con las fechas previstas para esos movimientos, sin embargo, se desconoce el por qué se terminó con esa buena práctica. (Se adjunta a modo de ejemplo el publicado en el año 2009).

# Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias



Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**,

Que con carácter de urgencia se proceda por parte de esa Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a publicar el Calendario con las fechas en que se llevarán a cabo las próximas actuaciones en materia de personal en el ámbito de la misma, de forma que todos los trabajadores puedan planificar de forma adecuada su vida personal y familiar y los centros penitenciarios y de inserción social planificar correctamente la gestión de personal.

Lo que SOLICITO a los efectos oportunos.

En Madrid a 23 de octubre de 2017

JOSE LUIS

PASCUAL (R:

+02'00" Fdo. José Luis

Pascual C

Firmado digitalmente por JOSE

LUIS PASCUAL

Fecha: 2017.10.23 14:59:39

Presidente Nacional de Acaip



(Se adjunta a modo de ejemplo el publicado en el año 2009).

### NOTA INFORMATIVA

Se informa que las previsiones en materia de personal para el año 2009 son las siguientes:

- 1) Ejecutar el concurso **a partir del 15 de septiembre**. La lista de retenidos se hará pública a finales de agosto.
- 2) A los funcionarios de la **Oferta Pública de Empleo de 2007** se les ofrecen de entre las vacantes producidas tras la resolución del concurso, deberán solicitar por orden de prioridad **antes del 05 de agosto**, para proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera, con la previsión de que sea en el mes de octubre cuando se produzca su publicación en el BOE.
- 3) A los funcionarios de la **Oferta Pública de 2008**, una vez adjudicadas las plazas a la oferta anterior se les ofrecerán las plazas sobrantes, que deberán solicitar **antes del 1 de septiembre**, por orden de prioridad y una vez elegidas, serán nombrados funcionarios de carrera al completar su periodo de prácticas y ser declarados aptos en el 2010.
- 4) A los funcionarios de prácticas de la Oferta de Empleo Público de 2008 que se trasladen para seguir su periodo de prácticas en otro centro distinto al que tienen asignado actualmente, se les designará prioritariamente al centro donde obtienen su destino como funcionarios de carrera.  
Se producirán estos cambios a partir del mes de septiembre.
- 5) Los funcionarios interinos ligados a la Oferta Pública de 2007 deberán cesar como fecha tope el 30 de octubre.
- 6) Se va a solicitar una nueva contratación de funcionarios interinos del Cuerpo de Ayudantes para cubrir las vacantes de las RPT's, ligada a la Oferta de Empleo Público 2009 - 2010, con la previsión de que puedan incorporarse en los primeros meses del año 2010.